



BASES DEL CONCURSO “CUENTOS CON INGenio 2026”

1. Podrán participar todas las personas que conforman la comunidad FI UdeC (estudiantes, docentes y trabajadores), a excepción de los miembros del jurado del concurso y sus familiares directos.
2. Los cuentos deben tener por tema central como la ingeniería, ciencias y/o tecnología pueden aportar a la creación de un mejor futuro para la humanidad y/o el planeta.
3. Los cuentos no deben superar una plana de extensión, hoja tamaño carta, letra Arial, tamaño 12, espaciado 1.0.
4. Cada participante puede presentar un solo cuento, a enviar al correo jeespinoza@udec.cl (en formato PDF).
6. El plazo de recepción se abrirá el viernes 27 de marzo y cerrará el viernes 17 de abril de 2026, a mediodía.
7. El jurado estará integrado por 3 representantes de la facultad, una representante de Bibliotecas UdeC y un representante de la librería Marta Brunet del Fondo de Cultura Económica.
8. El jurado seleccionará 3 cuentos finalistas, de los cuales se desprenderá del Primer lugar al Tercer lugar.
9. Los cuentos finalistas serán difundidos a través de diversos medios masivos.
10. El cuento ganador del Primer Lugar se adjudicará una Giftcard de \$50.000.- en la librería Fondo de Cultura Económica. Por su parte, el Segundo Lugar se adjudicará una giftcard de \$30.000.- en la misma librería, mientras que el tercer lugar recibirá una Giftcard de \$20.000.-
12. Los cuentos deben tener el carácter de originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato, incluyendo redes sociales). En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.
13. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases.
15. Por la sola participación en el concurso el autor/a de un cuento confirma que no ha utilizado ninguna herramienta de inteligencia artificial para su creación o edición.

